

## Constancia

Prima AFP deja constancia que el señor PABLO RAUL LAMAS NORIEGA identificado con DNI 07664950 y Código Único del Sistema Privado de Pensiones (CUSPP) N° 217531PLNAIO, con fecha 07/08/2024 optó por el retiro de fondos bajo el alcance de lo establecido en la Ley 30425 y sus modificatorias. Por ello, conforme lo que señala la Ley 30478, Prima AFP realizará la transferencia del 4.5% de su fondo de pensión a EsSalud dentro de los siguientes 30 días calendario.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la norma del SPP, los afiliados que han hecho uso de las opciones de retiro de sus fondos disponibles al cumplimiento de la edad de jubilación o acceso al Régimen Especial de Jubilación Anticipada para desempleados (REJA) y continúan su actividad laboral como trabajador dependiente o independiente, pueden solicitar a su empleador la exoneración de la retención y pago de los aportes previsionales.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Lima, 12 de agosto de 2024



---

**Andrés Bustamante Cisneros**  
Gerente de Canales de Atención  
Prima AFP